

AMAMOS NUESTRAS TRADICIONES

CARNAVAL MAZATLÁN'27

DEL 04 AL 09 DE FEBRERO

El Instituto Municipal de Cultura, Turismo y Arte de Mazatlán (CULTURA)

CONVOCA

A todos los poetas residentes en la República Mexicana para participar en la edición

XCII de los Juegos Florales

Premio Clemencia Isaura de Poesía

Con motivo de la celebración del Carnaval Internacional
de Mazatlán del 04 al 09 de febrero de 2027,
bajo las siguientes

B A S E S

1. Podrán participar todas las personas residentes en la República Mexicana, mayores de edad (excepto los miembros del comité organizador, personas trabajadoras del propio Instituto de Cultura o bajo cualquier régimen de prestación de servicios, quienes laboren en el H. Ayuntamiento de Mazatlán, ya sea en cualquiera de sus dependencias paramunicipales o descentralizadas, ni aquellas personas físicas o morales que tengan vigente un contrato de prestación de servicios, arrendamiento, obra pública o proveeduría de bienes con cualquiera de los entes mencionados con anterioridad al momento de la publicación de las presentes bases).

2. La obra deberá ser original, de su autoría e inédita en verso, con tema, forma y extensión libre. El envío podrá realizarse de manera presencial (impresa en papel), por correo postal o mensajería, o bien, por correo electrónico.

3. El plazo de admisión de los trabajos comenzará a partir de la publicación de la presente convocatoria y finalizará el día 07 de diciembre de 2026 a las 18:00 horas (horario de la ciudad de Mazatlán, Sinaloa). Los trabajos válidos serán aquellos que se encuentren registrados dentro del plazo establecido, tomando en cuenta el sello de la recepción en las oficinas de CULTURA, el sello estampado en las oficinas de mensajería o la que aparezca en el buzón de correo electrónico, según sea el caso.

4. De la recepción de los trabajos por "Correo Postal o Mensajería" o de manera "Presencial":

4.1. En caso de que sea enviado por paquetería o mensajería, este deberá ser dirigido al Comité Organizador de los Juegos Florales, en Avenida Miguel Alemán Número 203, colonia Centro, código postal 82000, apartado postal No. 336 de la ciudad de Mazatlán, Sinaloa, México.

4.2. De manera presencial los trabajos se presentarán impresos en cuatro juegos a computadora y unifacial (una sola cara), debiendo ser escrito con el tipo de letra de nombre Arial, tamaño 12 y a doble espacio, en el mismo domicilio que se señala en el punto anterior.

4.3 El trabajo poético deberá suscribirse con seudónimo o lema en sobre cerrado, perfectamente sellado. En caso de que el seudónimo insinúe la identidad del autor; este será descalificado.

4.4 En sobre por separado, el autor deberá registrar sus datos generales, así como, su seudónimo y lema por fuera del sobre, conteniendo los siguientes datos: correo electrónico, teléfono de casa y celular para notificársele el resultado final, en caso de ganar.

5. De la recepción de los trabajos a través de "Correo Electrónico"

5.1 Si desea participar en la opción de entrega electrónica, el participante deberá enviar dos correos electrónicos con el asunto: Premio Clemencia Isaura de Poesía 2027.

5.2 En un primer correo remitido a juegosfloralesmazatlan@culturamazatlan.com deberá adjuntar el documento con el nombre del Poemario como título y firmado únicamente con seudónimo, en formato Word (.docx) o .pdf, en tipo de letra Arial, tamaño 12 a doble espacio.

5.3 En un segundo correo electrónico remitido a plicamazatlan@culturamazatlan.com deberá enviar como documento adjunto la plica de identidad, llevando como título el nombre del poemario y el seudónimo con el que se firmó, en formato Word (.docx) o .pdf; esta plica debe contener la siguiente información: correo electrónico, teléfono de casa y celular donde se podrá notificar el resultado final al ganador del premio.

6. CULTURA designará al jurado calificador, en su oportunidad serán dados a conocer los nombres de los miembros de dicho jurado junto al nombre del Poeta Laureado.

7. Los miembros del Honorable Jurado emitirán su fallo el día 04 de enero de 2027, y su decisión será inapelable y definitiva.

8. El galardón titulado Premio Clemencia Isaura consistirá en la entrega de Flor Natural y \$100,000.00 (Cien mil pesos 00/100 M.N.).

9. El viernes 05 de febrero de 2027, a las 20:30 horas, durante la celebración de los XCII Juegos Florales, el poeta recibirá el premio y dará lectura parcial de su obra ganadora, durante la ceremonia de coronación de la Reina de los Juegos Florales del Carnaval Internacional Mazatlán.

10. El ganador otorga su autorización al Instituto de Cultura para que realice la divulgación, publicación o reproducción de su obra de manera enunciativa mas no limitativa, así como utilizarlo para la edición de antologías o uso promocional del Premio.

11. La participación en esta convocatoria implica la aceptación de todas sus bases y compromisos, quienes concursan manifiestan su conformidad con los requisitos, términos y condiciones en ella establecidos, los cuales no son apelables ni están sujetos a negociación o modificación de ninguna índole.

12. Los casos no previstos en la presente convocatoria, serán resueltos a criterio de los organizadores, siendo su fallo inapelable.

www.carnavalmazatlan.com | www.culturamazatlan.com | 982 4444 / 34 | Miguel Alemán 203 Centro



SINALOA
GOBIERNO DEL ESTADO



MAZATLÁN
BIENESTAR PARA TODOS



CULTURA
Instituto Municipal de Cultura, Turismo y Arte de Mazatlán